



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

10252

Abstención de un concejal en la intervención del expediente núm. 6293/2023, por motivos de parentesco de consanguinidad; y avocación y asunción de la competencia por la propia alcaldía. (Art. 44 R.D. 2568/1986)

Expediente núm. 15674/2023

Hago público que por Decreto de Alcaldía núm. 2023-1837 se ha acordado:

1. La abstención del concejal Lorenzo Mascaró Florit en la intervención del expediente núm. 6239/2023 (lic. urbanística de agrupación de fincas), motivado por existir una relación de parentesco dentro del cuarto grado con el solicitante.
2. Avocar y asumir directamente la alcaldía la competencia delegada a todos los efectos, en el concejal Lorenzo Mascaró Florit, respecto al exp. 6239/2023.

Alaior, en la fecha de la firma electrónica (25 de octubre de 2023)

El alcalde

José Luis Benejam Saura

